



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
LPE-IS-DSP-013-2025 PRESENCIAL**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO C, COLONIA MAYA, CHIAPAS, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUERENTE, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL PUNTO 5.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-IS-DSP-013-2025 PRESENCIAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 25301 POR CONCEPTO DE "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SALUD, CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA.

P R E G U N T A S

1.- COMO PRIMER PUNTO. - SE COMUNICA QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES A TRAVÉS DE LOS MEDIOS Y MECANISMOS ESTABLECIDOS, DE CONFORMIDAD AL PUNTO 5.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE EXHORTA A LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, CON RELACIÓN A LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO, TODA VEZ QUE, DE DETECTARSE ACUERDOS PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS, PREVIA VALORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y EN SU CASO, LA SANCIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

LOS LICITANTES, DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA LOS ARCHIVOS EN WORD O EXCEL EN MEDIO MAGNÉTICO, DE LA FICHA TÉCNICA Y ECONÓMICA, LO ANTERIOR ES CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO EN TIEMPO Y FORMA.

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER DE LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD:
[HTTPS://SALUDCHIAPAS.GOB.MX](https://SALUDCHIAPAS.GOB.MX).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, E CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 15:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y ÁREA REQUERENTE


LIC. ROSALÍA VÁZQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ


LIC. CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SANTOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
SECRETARIO TÉCNICO



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

VOCALES

DR. FLORENTINO ORLANDO GARCÍA MORALES
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
C.P. HUMBERTO CRUZ NOYOLA
VOCAL SUPLENTE

Q.F.B. ADRIANA GÓMEZ BUSTAMANTE
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
ING. CARLOS ALFONSO DÍAZ MARTÍNEZ
VOCAL SUPLENTE

C.P. SALVADOR BETANZOS SOLÍS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. ALEJANDRO TRUJILLO MORENO
VOCAL SUPLENTE

LIC. RODOLFO TOVAR RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
ING. FIDEL AGUILAR AQUINO
VOCAL SUPLENTE

ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
LIC. DAIREN MORALES MONTES
VOCAL SUPLENTE

DRA. ROSA DEL CARMEN OCHOA TAPIA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
C.P. HERNÁN CASTELLANOS LÓPEZ
LIC. GABRIEL DE JESÚS MORALES BALBUENA
LIC. DESSIRE CABRERA HERNÁNDEZ
VOCALES SUPLENTE

**ASESORES
CON VOZ, PERO SIN VOTO**

MTRO. ROGELIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
ASESOR
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI
LIC. ENOHÉ DE JESÚS ARGUELLO
SUPLENTE



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

LIC. ANUAR PAVEL ULLOA MONTIEL
CONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE
SALUD.
ASESOR

LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO A LA QUE
REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE
EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL
ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS
EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO
Y FORMA

MTRA. MARÍA DE GUADALUPE COUTIÑO MOLINA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
MTRO. RUBÉN ARNULFO ALFONZO GÓMEZ
COMISARIO SUPLENTE
LAE. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE
INVITADO

ÁREA REQUIRENTE

MSP. JORDAN EDGARDO BERMÚDEZ CASILLAS COORDINADOR DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA ZOONOSIS	
---	--

Comercio Exterior Valle de Chiapas S.A de C.V.